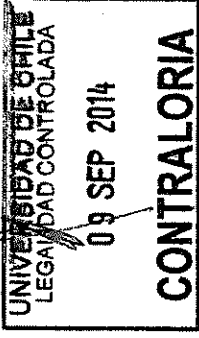


UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS



AUTORIZA TRATO DIRECTO CON LA FIRMA
ROTHAMSTED RESEARCH.



RESOLUCION LT N° 049 /2014.

Santiago, 20 de agosto de 2014.

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3 del 2006, del Ministerio de Educación; en el artículo 8 letra g de la Ley N° 19.886 y en el artículo 10, N° 7 letra k del D.S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; en los Decretos Universitarios N° 2761 de 2014, N° 2949 de 2010, N° 1587 de 2014 y la Resolución N° 00300 (31.03.10) de la Universidad de Chile.

CONSIDERANDO:

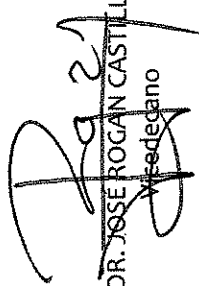
1. Que la Ley de Compras Públicas N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece reglas de transparencia y procedimientos para las compras y contrataciones públicas.
2. Que en el marco de desarrollo de las actividades de investigación que dirige la Dra. María Cecilia Rojas Garrido, a través del Proyecto Enlace VID ENL004/14, requiere efectuar un análisis de espectrometría de masas (GC-MS) de alta sensibilidad, para identificar giberelinas sintetizadas por rizobacterias en estudio.
3. Que La firma Rothamsted Research de Reino Unido es un referente a nivel mundial en la identificación de fitohormonas, específicamente giberelinas, además, la firma dispone de un espectrómetro de masas (GC-MS) de alta sensibilidad y de las librerías de espectros de referencia necesarias para efectuar el análisis de las rizobacterias en estudio.
4. Que explorado el mercado nacional a través de la Plataforma www.mercadopublico.cl, no se encontró en Chile un proveedor o laboratorio que cuente con el instrumento de alta sensibilidad y las librerías de espectros de referencia necesarias para realizar el análisis especificado.
5. Que el Proyecto Enlace VID ENL004/14 cuenta con los recursos necesarios para efectuar la compra del servicio de análisis.
6. Que debido a las características especiales del servicio de análisis, se ha decidido contratarlo con la firma Rothamsted Research de Reino Unido, mediante un trato directo al amparo de lo que autoriza el artículo 8 letra g) de la Ley N° 19.886 y el artículo 10 N° 7 letra k) del D.S. N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda y la Resolución N° 00300 del 31/03/2010 de la Universidad de Chile.

RESUELVO:

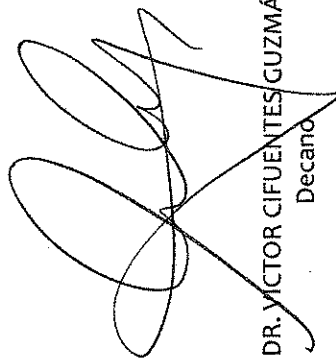
1. Autorícese el trato directo con la firma Rothamsted Research de Reino Unido, para realizar un estudio de análisis de espectrometría de masas (GC-MS) de alta sensibilidad, para identificar giberelinas sintetizadas por rizobacterias en estudio por el Proyecto Enlace VID ENL004/14, pudiendo efectuarse el proceso de compra, fuera del sistema de información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.
2. La Universidad de Chile – Facultad de Ciencias pagará a la firma Rothamsted Research de Reino Unido la suma de GBP 1.000,00 (un mil libras esterlinas), más gastos de transferencia bancaria.

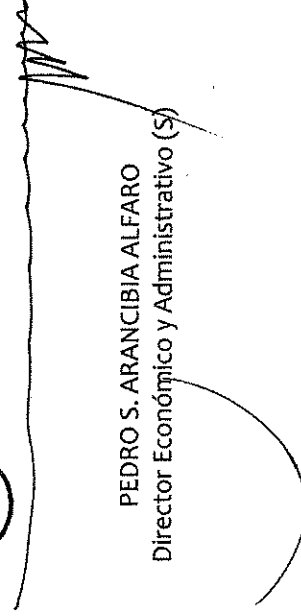
Impútese el gasto al Título A., Subtítulo 2, Ítem 2.6 del Presupuesto Universitario vigente.

Anótese, Comuníquese y Regístrese.


DR. JOSÉ ROGAN CASTILLO
Vicedecano




DR. VÍCTOR CIFUENTES GUZMÁN
Decano


PEDRO S. ARANCIBIA ALFARO
Director Económico y Administrativo (S)

SOLICITUD DE COMPRA
Ley Nº 19.886

Solicitado por:

Proyectos Investigación	En cumplimiento con lo establecido en la Ley 19.886 de compras públicas y/o,			
<table border="1"><tr><td>Maria Cecilia Rojas Garrido</td><td>Anexo Nº</td><td>87317</td></tr></table>	Maria Cecilia Rojas Garrido	Anexo Nº	87317	
Maria Cecilia Rojas Garrido	Anexo Nº	87317		
Laboratorio	Laboratorio de Bioorgánica Departamento de Química			
Correo Electrónico:	<table border="1"><tr><td>crojas@uchile.cl</td></tr></table>	crojas@uchile.cl	solicito se efectue la adquisición mediante la vía de	
crojas@uchile.cl				
	Compra directa extranjero	a través del portal www.mercadopublico.cl , de lo siguiente:		

Defina el bien y/o servicio a adquirir claramente

Análisis por espectrometría de masas, en Rothamsted Research, UK, de fitohormonas (giberelinas) en muestras de rizobacterias. Estos análisis se requieren para el desarrollo del proyecto VID Enlace 2014 en marcha, ENL004/14.

En el caso de Licitación Pública incorpore un valor

Si la adquisición supera las 3 U. T. M. que establece la Ley 19.886 los Criterios de Evaluación, serán los siguientes:

Precio	<table border="1"><tr><td>0</td></tr></table>	0	Experiencia	<table border="1"><tr><td>0</td></tr></table>	0	Servicio Técnico	<table border="1"><tr><td>0</td></tr></table>	0	Post Venta	<table border="1"><tr><td>0</td></tr></table>	0
0											
0											
0											
0											
Plazo Entrega	<table border="1"><tr><td>0</td></tr></table>	0	Metodología	<table border="1"><tr><td>0</td></tr></table>	0	Recargo Flete	<table border="1"><tr><td>0</td></tr></table>	0	Comp. Anterior	<table border="1"><tr><td>0</td></tr></table>	0
0											
0											
0											
0											
Requisitos administrativos	<table border="1"><tr><td>0</td></tr></table>	0	Requisitos Técnicos	<table border="1"><tr><td>0</td></tr></table>	0	Otros Criterios	<table border="1"><tr><td>0</td></tr></table>	0			
0											
0											
0											

Definir Otros Criterios de Evaluación

Indicar por que se necesita lo solicitado:

El proyecto requiere identificar las fitohormonas (giberelinas) sintetizadas en muy baja cantidad por las rizobacterias. Estos análisis requieren un instrumento de alta sensibilidad no disponible en Chile y además de una librería de espectros para comparar ya que existen mas de 130 giberelinas en la naturaleza. El centro Inglés dispone

Fuente de Financiamiento

Proyecto Enlace VID ENL004/14 M. Cecilia Rojas.

Juan Carlos Hidalgo G.	Nombre y Firma	Nombre y Firma
Autorización Presupuestaria	Depto. de Proyectos	Jefe de Unidad y/o
	Fecha: 20/08/14	Director de Proyecto
	Facultad de Ciencias	Dra. Maria Cecilia Rojas G.
	Universidad de Chile	

En Santiago a,

martes, 12 de agosto de 2014

 dd/mm/aa

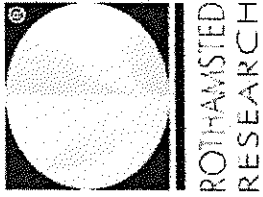
Recepción Adquisiciones : MP-

Nº Resolución

 ID: 5434-

Nº Resolución





Sales Invoice

Rothamsted Research
West Common
Harpenden
AL5 2JQ

TELEPHONE No 01582 763133
FAX No: 01582 769189

Company Registered in England No. 2393175
VAT REG No: GB 197 4201 51
Internal Reference

DR MARIA CECILIA ROJAS

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS
LAS PALMERAS 3425 NUNOA
SANTIAGO

CHILE

Invoice	INV103064
Document Date	12/08/2014
Customer VAT No.	
Customer PO No.	
Account Ref	ROJA-001
Due Date	11/09/2014

Description	Ordered	Shipped	B/G	Item Number	Unit Price	Ext Price	VAT	VAT Rate
GC-MS of extracts from rhizobacteria	1	1	0	#SALES_O#	£ 1,000.00	£ 1,000.00	£ 0.00	0.0%

Net Total	£ 1,000.00
VAT	£ 0.00
Total	£ 1,000.00

Remittance Advice

Cheques Payable to Rothamsted Research
BACS Payment to Barclays Bank
Bank Address St Albans Group
PO Box 104
St Albans
AL1 3AN

Sort Code 20-74-09
Bank Account 90436062
Swift No. BARCGB22
IBAN GB88 BARC 2074 0990 4360 62

Account Ref.	ROJA-001
Account Name	DR MARIA CECILIA ROJAS
Invoice No.	INV103064
Invoice Amount	£ 1,000.00

Santiago, 12 de Agosto de 2014

Sr.
Juan Carlos Hidalgo
Jefe de Comercio Exterior y Proyectos
Facultad de Ciencias
Universidad de Chile
Presente

Estimado Sr. Hidalgo:

En relación a la compra en el extranjero solicitada a través de mi proyecto Enlace 2014 VID (Invoice 103064), comunico a Ud. que el análisis de espectrometría de masas (GC-MS) requerido por el proyecto sólo puede realizarse en Rothamsted Research en el Reino Unido y no puede realizarse en nuestro país. Este análisis permite identificar las giberelinas sintetizadas por las rizobacterias en estudio y requiere un instrumento de alta sensibilidad no disponible en nuestro país, junto con una librería de espectros de referencia disponible en este centro de investigación (hay más de 130 giberelinas en la naturaleza). Rothamsted Research es un referente a nivel mundial en la identificación de fitohormonas, específicamente giberelinas, por lo que enviamos nuestras muestras a este centro Inglés.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

M. Cecilia Rojas G.

Dra.M. Cecilia Rojas G.
Profesor Titular
Laboratorio de Bioorgánica
Departamento de Química
Facultad de Ciencias



AUTORIZA TRATO DIRECTO CON LA FIRMA
ROTHAMSTED RESEARCH.

RESOLUCION LT N° 049 / 2014.

Santiago, 20 de agosto de 2014.

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3 del 2006, del Ministerio de Educación; en el artículo 8 letra g de la Ley N° 19.886 y en el artículo 10, N° 7 letra k del D.S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; en los Decretos Universitarios N° 2761 de 2014, N° 2949 de 2010, N° 1587 de 2014 y la Resolución N° 00300 (31.03.10) de la Universidad de Chile.

CONSIDERANDO:

1. Que la Ley de Compras Públicas N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece reglas de transparencia y procedimientos para las compras y contrataciones públicas.
2. Que en el marco de desarrollo de las actividades de investigación que dirige la Dra. María Cecilia Rojas Garrido, a través del Proyecto Enlace VID ENL004/14, requiere efectuar un análisis de espectrometría de masas (GC-MS) de alta sensibilidad, para identificar giberelinas sintetizadas por rizobacterias en estudio.
3. Que La firma Rothamsted Research de Reino Unido es un referente a nivel mundial en la identificación de fitohormonas, específicamente giberelinas, además, la firma dispone de un espectrómetro de masas (GC-MS) de alta sensibilidad y de las librerías de espectros de referencia necesarias para efectuar el análisis de las rizobacterias en estudio.
4. Que explorado el mercado nacional a través de la Plataforma www.mercadopublico.cl, no se encontró en Chile un proveedor o laboratorio que cuente con el instrumento de alta sensibilidad y las librerías de espectros de referencia necesarias para realizar el análisis especificado.
5. Que el Proyecto Enlace VID ENL004/14 cuenta con los recursos necesarios para efectuar la compra del servicio de análisis.
6. Que debido a las características especiales del servicio de análisis, se ha decidido contratarlo con la firma Rothamsted Research de Reino Unido, mediante un trato directo al amparo de lo que autoriza el artículo 8 letra g) de la Ley N° 19.886 y el artículo 10 N° 7 letra k) del D.S. N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda y la Resolución N° 00300 del 31/03/2010 de la Universidad de Chile.

RESUELVO:

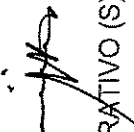
1. Autorícese el trato directo con la firma Rothamsted Research de Reino Unido, para realizar un estudio de análisis de espectrometría de masas (GC-MS) de alta sensibilidad, para identificar giberelinas sintetizadas por rizobacterias en estudio por el Proyecto Enlace VIO ENL004/14, pudiendo efectuarse el proceso de compra, fuera del sistema de información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.
2. La Universidad de Chile – Facultad de Ciencias pagará a la firma Rothamsted Research de Reino Unido la suma de GBP 1.000,00 (un mil libras esterlinas), más gastos de transferencia bancaria.

Impútese el gasto al Título A., Subtítulo 2, Ítem 2.6 del Presupuesto Universitario vigente.

Anótese, Comuníquese y Regístrese.

FDO. DR. VICTOR CIFUENTES GUZMÁN, Decano; DR. JOSÉ
ROGAN CASTILLO, Vicedecano.

Lo que transcribo para su conocimiento
Saluda a Ud.,


DIRECTOR ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO (S)